


**CLAVE:** 15-09  
**OFICIO NÚM:** CONT.003/01-19.  
**FECHA:** 20 de Febrero de 2019.  
**ASUNTO:** Entrega del Presupuesto de Ingresos 2019.

**DR. DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**  
**AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA**  
**SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.**  
**P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 54 fracción I y IX inciso b, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 70 y 78 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal, remito a usted el Presupuesto de Ingresos Correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

La información anterior, fue revisada y aprobada mediante acta de acuerdo de Cabildo certificada de fecha 18 de Febrero de 2019 que se adjunta al presente.


Sin otro sobre el particular quedo como su más S.S.



**Atentamente,**

*te nochtli te uelotliske  
juntos es posible*

H. Ayuntamiento



**C. Bernardino Aquino Belendez.**  
**Presidente Municipal Constitucional.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUEBLA.  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUEBLA.  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
2018-2021

*[Signature]*

**SESION EXTRA ORDINARIA**



SECRETARÍA  
GENERAL  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
SERVICIOS  
MUNICIPALES  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

*[Signature]*



SINDICATURA  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



REGIDURÍA  
DE SALUD  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

*[Signature]*



REGIDURÍA  
DE EDUCACIÓN  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

*[Signature]*



REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.



REGIDURÍA  
DE OBRAS  
2018- 2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

*[Signature]*

EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DIA SIETE DE ENERO DE DOS MIL DICINUEVE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD, LOS CIUDADANOS: BERNARDINO AQUINO BELENDEZ EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOCORRO NOLASCO ANTONIO SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CC: REGIDORES PROPIETARIOS PATRICIA ANTONIO GONZALEZ, UBALDO SILVESTRE PAREDES, DIANA KAREN ANTONIO OLIVIER, JAVIER JUSTO TELLEZ, FELICITAS VERONICA ALVARADO RAMOS, ALBINO ARGUELLEZ TELLEZ, LORENA PEÑAFIEL FRUCTUOSO, AMADA BORBOLLA ANTONIO Y EL LIC. ELIAS BELENDEZ IGNACIO, SECRETARIO GENERAL, QUIEN DA FE PARA LLEVAR A EFECTO LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PREVIAMENTE CONVOCADA, PARA TRATAR LOS PUNTOS SIGUIENTES: -----

**PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.** - HABIÉNDOSE PASADO LISTA DE ASISTENCIA Y AL COMPROBARSE EL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y 78 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, YA QUE ASISTEN LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

**SEGUNDO PUNTO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.** - SE PROCEDE A TRATAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PARA LO CUAL FUE CONVOCADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

**TERCER PUNTO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019:** TOMA LA PALABRA EL C. BERNARDINO AQUINO BELENDEZ, Y EN PLENO DERECHO QUE LE OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DE ACUERDO AL ART. 91, EXPONE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS REGULACIONES EN MATERIA DE PRESUPUESTO LE SOLICITO AL CIUDADANO JUAN TELLEZ JUSTO TESORERO MUNICIPAL DE ESTE ENTE, A QUE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 166 FRACC. XVI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, PRESENTE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGERSOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. -----

TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES SEÑALA QUE SE A CONSIDERADO TODAS LAS PREVISIONES ESTIPULADAS EN LOS NUMERALES 92 FRACC. III, 143, 145, 146 Y 148 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, POR LO QUE PROSIGUE A DAR LECTURA A LAS PARTIDAS QUE CORRESPONDEN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO EN MENCION. -----

  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUEBLA.  
 REGIDURANTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARÍA  
 GENERAL  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 REGIDURÍA DE  
 SERVICIOS  
 MUNICIPALES  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SINDICATURA  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.

Municipio: San Antonio Cañada, Puebla.	PRESUPUESTO DE INGRESOS IMPORTE
Impuestos	\$29,057.600
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00
Derechos	\$91,806.00
Productos	\$41,126.80
Aprovechamientos	\$0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios.	\$0.00
Participaciones y Aportaciones.	\$22,879,740.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	\$4,500,000.00
<b>Total de Origen del Recurso</b>	<b>\$27,541,730.40</b>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 REGIDURÍA DE  
 HACIENDA  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 REGIDURÍA DE  
 INDUSTRIA  
 Y COMERCIO  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 REGIDURÍA  
 DE SALUD  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 REGIDURÍA DE  
 GOBERNACIÓN  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 REGIDURÍA  
 DE EDUCACIÓN  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.

Municipio: San Antonio Cañada, Puebla.	IMPORTE PRESUPUESTO DE EGRESOS.
Servicios personales	\$5,443,906.37
Materiales y Suministros	\$1,795,300.00
Servicios Generales	\$2,932,778.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	\$3,760,300.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	\$1,109,456.44
Inversion Publica	\$12,499,989.31
<b>Total de Origen del Recurso</b>	<b>\$27,541,730.40</b>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 REGIDURÍA DE  
 ECOLOGÍA  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 REGIDURÍA  
 DE OBRAS  
 2018-2021  
 SAN ANTONIO  
 CAÑADA, PUE.


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO CON FUNDAMENTO EN EL ART. 78 FRACC. IX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. \_\_\_\_\_


TOMA LA PALABRA NUEVAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y MENCIONA QUE AL NO HABER OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO EN CADA UNA DE LAS FOJAS QUE INTEGRAN LA PRESENTE ACTA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, SUPIERON Y QUISIERON HACERLO, ANTE MI EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIN DA FE. \_\_\_\_\_

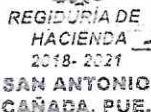


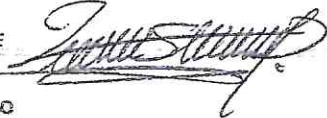
ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



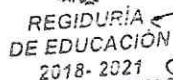
  
C. BERNARDINO AQUINO BELENDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL


  
C. PATRICIA ANTONIO GONZALEZ  
REGIDOR DE GOBERNACION




  
C. UBALDO SILVESTRE PAREDES  
REGIDOR DE HACIENDA

  
C. ALBINO ARGUELLEZ TELLEZ  
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO



  
C. FELICITAS VERÓNICA ALVARADO  
RAMOS  
REGIDOR DE EDUCACION

  
C. AMADA BORBOLLA ANTONIO  
REGIDOR DE SERVICIOS  
MUNICIPALES.





REGIDURÍA  
DE OBRAS  
2018-2021

*[Signature]*  
C. DIANA KAREN ANTONIO OLIVIER  
REGIDOR DE OBRAS



REGIDURÍA  
DE SALUD  
2018-2021

*[Signature]*  
C. JAVIER JUSTO TELLEZ  
REGIDOR DE SALUD



REGIDURÍA DE  
ECOLOGÍA  
2018-2021

*[Signature]*  
C. LORENA PEÑAFIEL FRUCTUOSO  
REGIDOR DE ECOLOGIA



C. SOCORRO NOLASCO ANTONIO  
SINDICO MUNICIPAL



SINDICATURA  
2018-2021  
SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

DOY FE



SECRETARÍA  
GENERAL  
2018-2021

*[Signature]*  
LIC. ELIAS BELENDEZ IGNACIO  
SECRETARIO GENERAL

SAN ANTONIO  
CAÑADA, PUE.

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA PUEBLA  
RFC: MSA9302157R3  
PRESUPUESTO INICIAL DEL EJERCICIO 2019

PRESUPUESTO DE INGRESOS:		Total
1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	29,057.60
4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	91,806.00
5.1	PRODUCTOS	41,126.80
8.1	PARTICIPACIONES	10,693,452.64
8.2	APORTACIONES	12,186,287.36
8.3	CONVENIOS	4,500,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....		27,541,730.40

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO:		Total
1.1.3.2	SUELDOS BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	3,545,459.77
1.3.2.1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	1,000,000.00
1.3.2.2	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	898,446.60
2.1.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	152,300.00
2.1.2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	70,000.00
2.1.4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	50,000.00
2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	25,000.00
2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
2.1.8	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	65,000.00
2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	48,000.00
2.2.3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	15,000.00
2.4.2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	35,000.00
2.4.6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	35,000.00
2.4.7	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	25,000.00
2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	40,000.00
2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	30,000.00
2.5.2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	5,000.00
2.6.1.1	COMBUSTIBLES	790,000.00
2.6.1.2	LUBRICANTES Y ADITIVOS	100,000.00
2.7.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	40,000.00
2.7.2	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00
2.8.2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	15,000.00
2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	70,000.00
2.9.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000.00
2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00
2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	80,000.00
2.9.8	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	40,000.00
3.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,035,000.00
3.1.2	GAS	1,500.00
3.1.5	TELEFONÍA CELULAR	2,500.00
3.1.7	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES	11,000.00

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA PUEBLA  
RFC: MSA9302157R3  
PRESUPUESTO INICIAL DEL EJERCICIO 2019

	Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	
3.2.5	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00
3.2.9	OTROS ARRENDAMIENTOS	60,000.00
3.3.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	398,427.28
3.3.2	SERVICIOS DE DISEÑO, AROUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	75,000.00
3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	55,000.00
3.4.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	17,000.00
3.5.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	50,000.00
3.5.3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	40,000.00
3.5.5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	222,900.00
3.5.7	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	120,000.00
3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	30,000.00
3.6.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES S OBRE PROGRAM. Y ACTIVIDAD. GUBERNAMENTALES	78,000.00
3.7.5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	74,048.00
3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	647,900.00
3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00
4.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	700,000.00
4.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	400,000.00
4.4.7	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	756,218.99
5.4.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	600,000.00
5.5.1	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	59,456.44
5.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	450,000.00
6.1.2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	13,909,792.31
8.5.3	OTROS CONVENIOS	483,781.01
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO.....	27,541,730.40
	REMANENTES:	Total
	-----	-----
	TOTAL DE REMANENTES.....	0.00
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	=====
		27,541,730.40
		=====

PUEBLA / MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CANADA.

Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019	Ingreso Estimado
<b>Total</b>	<b>27,541,730.40</b>
<b>Impuestos</b>	<b>29,057.60</b>
Impuestos sobre los ingresos	0.00
Impuestos sobre el patrimonio	29,057.60
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00
Impuestos al comercio exterior	0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00
Accesorios	0.00
Otros Impuestos	0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
<b>Cuotas y Aportaciones de seguridad social</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
Cuotas para el Seguro Social	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0.00
Accesorios	0.00
<b>Contribuciones de mejoras</b>	<b>0.00</b>
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
<b>Derechos</b>	<b>91,806.00</b>
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00
Derechos a los hidrocarburos	0.00
Derechos por prestación de servicios	91,806.00
Otros Derechos	0.00
Accesorios	0.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
<b>Productos</b>	<b>41,126.80</b>
Productos de tipo corriente	41,126.80
Productos de capital	0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
<b>Aprovechamientos</b>	<b>0.00</b>
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00
Aprovechamientos de capital	0.00
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
<b>Ingresos por ventas de bienes y servicios</b>	<b>0.00</b>
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	0.00
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	0.00



PUEBLA / MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CAÑADA.

Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019	Ingreso Estimado
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>27,379,740.00</b>
Participaciones	10,693,452.64
Aportaciones	12,186,287.36
Convenios	4,500,000.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	0.00
<b>Ingresos derivados de Financiamientos</b>	<b>0.00</b>
Endeudamiento Interno	0.00
Endeudamiento Externo	0.00







**VERSION CIUDADANA  
LEY DE INGRESOS DEL  
MUNICIPIO DE SAN  
ANTONIO CAÑADA  
EJERCICIO FISCAL 2019**



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA

Apartado	Consideraciones
<p><b>¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su Importancia?</b></p>	<p>La ley de Ingresos es un instrumento juridico que es propuesto por el Cabildo del Ayuntamiento y aprobado por el poder legislativo del Gobierno Municipal, y el cual regula la recaudacion municipal, y el suministro de recursos federales los cuales seran aplicados al gasto de la administracion Publica durante un ejercicio fiscal.</p> <p>Su imporancia radica en que regula el cobro de contribuciones fiscales facultadas al gobierno municipal, y proyecta el origen de los recursos que obtendra la administracion municipal para posteriormente canalizarlos a las necesidades publicas.</p>



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA

Apartado	Consideraciones
<p><b>¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?</b></p>	<p>Los ingresos se obtienen de recursos recaudados que son las contribuciones compuestas por Impuestos, Contribuciones de Mejora, Derechos, Productos, Aprovechamientos, y los Recursos que les son ministrados los cuales son las Participaciones, Aportaciones y Subsidios y/o convenios.</p>
<p><b>¿Qué Pueden hacer los Ciudadanos?</b></p>	<p>De acuerdo a las Normatividades de Transparencia, es obligación de los ciudadanos ser participativos en el origen y la aplicación de los recursos propios, El acceso a la Información y rendición de cuentas. Con estas acciones se habrán se fortalecerán las acciones de este gobierno, con un gobierno mas participativo, abierto y transparente, fomentando así la confianza, colaboración entre gobierno y gobernado.</p>



H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO CAÑADA, PUEBLA

Municipio: San Antonio Cañada, Puebla.	IMPORTE
Impuestos	\$29,057.60
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00
Derechos	\$91,806.00
Productos	\$41,126.80
Aprovechamientos	\$0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios.	\$0.00
Participaciones y Aportaciones.	\$27,379,740.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	\$0.00
<b>Total de Origen del Recurso</b>	<b>\$27,541,730.40</b>